

Director: Rodrigo Menéndez Cámaras

Año XXXVII

Edición N° 1881
Noviembre 28 2025

LA

Semanario de información y análisis político

Peninsular

REVISTA

PRESUPUESTO

2026

RESPONSABLE, PARA PROGRAMAS SOCIALES,
SALUD, SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA.
JUAN GABRIEL SÁNCHEZ, SECRETARIO
DE ADMON. Y FINANZAS



ESCANÉA
EL QR
Y MANTENTE AL DÍA
CON NUESTRO
INSTAGRAM



**Hacemos historia,
con cada botella.**

Desde Yucatán, Campeche y Quintana Roo,
producimos con excelencia y pasión.

Orgullosamente hecho en México.

**Nos une el país
que queremos**

Bepensa

Coca-Cola

Industria
Mexicana

Descuentos del **BUEN FIN**

Del 16 de oct al 28 de nov

Aprovecha el
**100% de
descuento**

en multas, recargos y honorarios
por notificación de:



Impuesto
Predial



Derecho por el uso y
aprovechamiento de locales
o pisos en los mercados públicos



Impuesto Sobre
Adquisición de
Inmuebles



Derecho por el uso y
aprovechamiento de los
espacios en las vías o parques
públicos

Pagando en una sola exhibición



Consulta más información en:
www.merida.gob.mx/buenfin

CAMBIO EN LA FGR, POSITIVO PARA LA JUSTICIA MEXICANA

LA REVISTA PENINSULAR

La política mexicana vivió esta semana uno de los movimientos más relevantes en materia de procuración de justicia pues se anunció oficialmente que Alejandro Gertz Manero dejaría la Fiscalía General de la República para asumir una embajada, en una decisión que confirma el final de una etapa marcada por controversias, tensiones y cuestionamientos públicos.

Circularon versiones que atribuían su salida a problemas de salud, pero lo cierto es que el cambio ya estaba cantado. La gestión del primer fiscal elegido para un periodo de nueve años estuvo caracterizada por la ineficiencia, la opacidad y el uso de influencias con fines claramente personales. El episodio más conocido es el de su propia cuñada, cuya detención fue considerada por amplios sectores de la opinión pública como un abuso de poder y un ejemplo de cómo el titular de la FGR utilizaba a la institución para resolver disputas privadas.

Motivos había de sobra para acelerar la salida del polémico fiscal y el hecho de que su retiro se dé a través del envío a una embajada confirma que hubo trabajo político y negociación detrás de un movimiento que desde hace tiempo se veía venir.

El relevo, en cambio, abre una ventana inesperada pero prometedora. Ernestina Godoy, quien asume la conducción de la Fiscalía, representa para muchos una bocanada de aire fresco y una esperanza real de transformación. Su trayectoria en la Ciudad de México como fiscal y como servidora pública le ha valido una reputación sólida. Es una mujer reconocida por su integridad, su carácter implacable frente a la corrupción y su seriedad profesional.

Para un país acostumbrado a ver desfilar funcionarios que llegan a cargos clave con compromisos opacos o con pasados

cuestionables, la presencia de Godoy en la FGR ofrece una señal potente. No es exageración ni recurso retórico afirmar que México podría entrar en una de las etapas más eficientes en la persecución de delitos y en el desmantelamiento de redes de corrupción de alto nivel. El país ha sufrido durante décadas una impunidad estructural que parece inmune a reformas y cambios administrativos, por lo que la expectativa de contar con una fiscalía más profesional, más limpia y más comprometida se vive hoy como una posibilidad real.

Sin embargo, la oportunidad histórica que se abre requiere resultados inmediatos. La confianza ciudadana en las autoridades de justicia está profundamente erosionada y no se recuperará con discursos o con nombramientos simbólicos. Será indispensable que Godoy retome los casos emblemáticos que la Fiscalía mantuvo congelados o debilitados durante la gestión anterior y que lo haga con transparencia, con rigor institucional y sin favoritismos. El reto es enorme, pero también es inaplazable. De ella dependerá que el país deje atrás la era de la selectividad y el espectáculo judicial para entrar en una etapa donde la procuración de justicia tenga credibilidad y eficacia.

La salida de Gertz Manero cierra un ciclo que muchos consideran fallido y abre otro que despierta expectativas. El rumbo que tome la FGR en los próximos meses será decisivo para evaluar si este cambio representa únicamente una reacomodación política o el inicio de una transformación profunda. Por ahora, lo que existe es un ánimo social renovado y la convicción de que, por primera vez en varios años, la Fiscalía queda en manos más limpias, profesionales y comprometidas. El tiempo dirá si este momento marca un verdadero punto de inflexión para el sistema de justicia mexicano.

R

¡TODO EL RESPETO A LOS
DERECHOS DE LA MUJER!
LUY



VIOLENCIA
¡NO!

LUY

Directorio

Fundador
Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General
Lic. Rodrigo Menéndez Cámaras

Asistente de Dirección
Rodrigo Menéndez Gaber

REDACCIÓN

Jefe de Redacción
Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Jefe de Información
Eduardo Menéndez Gaber

PRODUCCIÓN DIGITAL

José Moguel Montejo

DISEÑO

Alejandro Nolasco Enriquez

ASISTENTES GENERALES

María del Pilar Aguilar Padilla
Militza Isabel Cruz Echeverría



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Síganos en:

www.larevista.com.mx



La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Indice

Opinión

Renacimiento Maya..

Por Carlos E. Bojórquez Urzaiz

14



Turismo

La calidad en el..

Especial La Revista

26



Mérida

No habrá aumento...

Especial La Revista

30



Por Espita

Cómo Ordenar..

Especial La Revista

38



LA CONEXIÓN INFORMATIVA

CONECTANDO CON LA
POLÍTICA DE LA NACION



Controversia tras la coronación de Fátima Bosch

Por Baltasar Barbolla



Bernardo Bosch, padre de la Miss Universo Fátima Bosch.

CDMX.- La semana pasada el país celebraba con entusiasmo la victoria de **Fátima Bosch** como Miss Universo, una hazaña que muchos consideraron histórica para México —comentó la periodista mientras iniciaba la conversación de esta semana en

el restaurante The Palm de la CDMX—. Pero la celebración duró muy poco porque apenas unos días después comenzaron a difundirse señalamientos que han puesto en entredicho la legitimidad de su triunfo y que han provocado un escándalo mediático





de dimensiones mayores. Lo que se esperaba fuera una etapa de orgullo nacional terminó convirtiéndose en una discusión incómoda sobre corrupción, influencias y vínculos peligrosos.

—Es impresionante la velocidad con la que surgieron las acusaciones y la magnitud que tomaron —añadió el editorialista—. En cuestión de horas se dio a conocer que el padre de Fátima, **Bernardo Bosch**, quien había sido funcionario en la administración pública, arrastraba acusaciones previas de desvío de recursos. Aunque él asegura que llevó a cabo todos los procesos necesarios para demostrar su inocencia y que incluso obtuvo resoluciones favorables, el solo hecho de que estos antecedentes regresaran al debate público generó suspicacias y abrió la puerta a interpretaciones maliciosas. Nada golpea más rápido la reputación de una figura pública que la sospecha de corrupción, incluso si no está comprobada.

—La controversia no se limitó a los antecedentes administrativos de **Bernardo Bosch**, sino que se volvió mucho más grave cuando comenzaron a circular versiones que lo vinculan con **Raúl Rocha**, copropietario de la organización Miss Universo. Lo delicado es que Rocha no está solamente bajo escrutinio mediático, sino que enfrenta una investigación formal de la Fiscalía General de la República por su presunta participación en una red dedicada al tráfico de combustible, armas y narcóticos operada entre

Raúl Rocha, copropietario de la organización Miss Universo.

México y Guatemala—intervino la empresaria—. La combinación de un concurso internacional, un empresario cuestionado y un funcionario señalado por presuntos desvíos resulta explosiva para cualquier marca.

—Muchos observadores señalan que este posible vínculo entre **Bernardo Bosch y Rocha** no solo alimenta la idea de un conflicto de interés, sino que revive sospechas que ya existían desde que **Fátima** ganó el certamen nacional en México. Desde entonces habían circulado rumores sobre influencias indebidas, favoritismos entre los jurados y declaraciones informales que sugerían que su victoria estaba cantada desde antes de la competencia. Los señalamientos se intensificaron cuando en Miss Universo la representante de Costa de Marfil decidió renunciar y denunció inconsistencias, lo que dejó la impresión de que algo no estaba del todo claro en la organización del evento —afirmó el analista.

—Ganar Miss Universo debía consolidarla como un símbolo nacional en ascenso, pero las revelaciones de esta semana han opacado ese logro. Pasa con frecuencia que figuras públicas se vuelven víctimas colaterales de las decisiones o acciones de sus familiares y este parece ser un caso más de esa dinámica. Aunque no existe



La Miss Universo junto a su familia, Fátima Bosh pasó de ser considerada una especie de heroína nacional a estar rodeada de sospechas en menos de una semana.

una acusación directa contra ella, la percepción pública funciona con base en impresiones y narrativas y no solamente en pruebas. Por eso hay quienes ya hablan de la posibilidad de que, si el escándalo crece, **Fátima** podría verse presionada a renunciar a su título para evitar que el certamen pierda credibilidad —opinó el político.

—El problema no es únicamente la existencia de investigaciones contra Rocha ni los antecedentes administrativos del padre de **Fátima**. Lo que realmente complica el panorama es la combinación de ambas cosas porque sugiere que actores relevantes del concurso tenían intereses cruzados con personas relacionadas con la familia de la ganadora —dijo la abogada—. Aunque no exista una prueba directa de que hubo manipulación en el concurso, el simple hecho de que la situación tenga elementos suficientes para generar duda ya afecta la legitimidad de la corona. En temas de reputación pública muchas veces basta con la duda para que el daño sea irreversible.

—Todo esto rompe por completo con el relato que se había construido en torno a **Fátima** después de su victoria —señaló la periodista—. Durante los primeros días se le retrató como una figura inspiradora que representaba a México con frescura y determinación, pero ahora la conversación gira en torno a posibles actos de corrupción que involucran a su padre, vínculos sospechosos con el dueño del certamen y un escándalo internacional que en lugar de disminuir crece. No deja de ser significativo que justo cuando el país buscaba una historia positiva en medio de tantas tensiones políticas y sociales, esta historia terminara por volverse otro foco de controversia.

—Desde la óptica comunicacional el caso es un recordatorio de cómo las figuras públicas están sujetas a escrutinio constante. **Fátima** pasó de ser considerada una especie de heroína nacional a estar rodeada de sospechas en menos de una semana —comentó el consultor—. Y lo más llamativo es que la propia narrativa pública deja abierta la posibilidad de que Fátima deba renunciar a su título si continúan saliendo noticias que comprometan a su familia. Las organizaciones internacionales suelen preferir evitar escándalos prolongados y cuando la presión mediática crece prefieren cortar por lo sano. El escenario puede volverse insostenible incluso si ella no tiene responsabilidad directa.

—Lo cierto es que el futuro de la corona de **Fátima** está en suspenso —concluyó la periodista—. El público está dividido entre quienes la defienden y quienes creen que su triunfo estuvo influido por factores ajenos al mérito. Lo que ocurrá en las próximas semanas definirá no solo el destino de su título, sino también la imagen de los concursos de belleza en México y en el mundo. Y mientras tanto, la controversia sigue creciendo y parece que aún estamos lejos de conocer su desenlace final. ■

LA CAÍDA DE GERTZ Y EL GOBIERNO INFILTRADO

Por Eduardo Ruiz-Healy

X: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Alejandro Gertz Manero presentó el jueves su renuncia como fiscal general de la República, luego de que circularon durante todo el día versiones sobre su salida. En el documento que envió al Senado explicó que deja el cargo porque la presidenta Claudia Sheinbaum lo ha propuesto para ser embajador en “un país amigo”. No se retira de la vida pública: cambia de oficina y de fuero tras seis décadas de carrera y a los 86 años.

La salida no fue espontánea. Días antes, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, entregó a la presidenta una carta en la que señalaba la falta de rendición de cuentas de Gertz y su supuesto deterioro físico. El Senado sesionó de urgencia mientras el gabinete de seguridad se reunía en Palacio Nacional. No fue un relevo administrativo, sino una operación política de alto nivel para cerrar el ciclo del fiscal heredado de AMLO.

Desde la oposición, sobre todo en el PRI, la lectura fue distinta. Sus senadores acusaron presiones del gobierno para forzar la renuncia y debilitar la autonomía de la Fiscalía. La zacatecana Claudia Anaya habló de un ultimátum—renunciar o enfrentar una remoción—y resumió lo ocurrido así: ya no hay autónomo que resista al hiperpresidencialismo. El mensaje político es claro: la Fiscalía quedará bajo el control directo del gobierno de Claudia Sheinbaum.

El problema es el momento en que se adquiere ese control. Gertz deja una institución marcada por la justicia selectiva y la sospecha de infiltración criminal. No se olvidan los casos de Salvador Cienfuegos, exonerado a velocidad récord tras el enojo del gobierno por su detención en Estados Unidos, ni el de Alejandra Cuevas, encarcelada por Gertz debido a un pleito familiar que la Suprema Corte terminó anulando por ser insostenible. La autonomía de la FGR fue desigual: dura con sus enemigos, dócil ante el poder político o militar.

A eso se suma algo más grave: el retrato de un gobierno infiltrado. El caso de Raúl Rocha Cantú,



La renuncia de Gertz puede verse como un relevo institucional o un premio de salida en calidad de embajador.

empresario ligado al huachicol y al tráfico de armas, evidenció que el crimen organizado no solo corrompe a policías municipales, sino que también compra información dentro de la Fiscalía. La detención de la fiscal Mari Carmen Ramírez, acusada de vender datos desde la FEMDO, mostró que las fugas no están en los eslabones débiles, sino en el corazón mismo de la investigación contra la delincuencia organizada.

Si se mira lo que ocurre en la FGR y en ciertos mandos de la Marina por redes de huachicol fiscal, el cuadro es inquietante: áreas clave de seguridad y procuración de justicia perforadas por red crriminales con dinero, logística y cobertura política. Frente a eso, controles internos casi inexistentes: sin monitoreo de quién accede a qué expediente, sin auditorías patrimoniales y sin verdadera contrainteligencia.

La renuncia de Gertz puede verse como un relevo institucional o un premio de salida en calidad de embajador. Pero ocurre en medio de un gobierno infiltrado por el crimen y una presidenta que busca mando total sobre la procuración de justicia. Mientras no existan controles reales, da igual quién llegue a la FGR: el siguiente fiscal heredará la misma situación. R

Todo en **UNA APP**



Paga

Reporta

Contrata
servicios
especiales

¿Qué residuos recolecta el servicio especial?

- Línea blanca
- Plásticos
- Equipos cómputo
- Muebles
- Colchones
- Llantas
- Metales
- Madera
- Electrodomésticos
- Calentadores
- y más.

Descarga YA!



Más información: (999) 944-24-72

ATENTADO A LA VISTA



Por Francisco López Vargas

El ex presidente José López Portillo acuñó la frase: No pago para que me peguen, que a la postre se convirtió en el primer mandamiento de la 4t, sin considerar que el gobierno tiene como obligación publicitar sus hechos, sus programas y proyectos, y ni hablar de sus cuentas.



Llegue al entonces semanario Proceso iniciando la década de los años 90. Antes había trabajado en Diario de Yucatán durante los años 80 y en ambos medios había una tradición periodística que los llevó a ser objetivo de censura y de ataques de los gobiernos en turno.

Al fundador del Diario lo metieron a la cárcel, le quemaron su periódico y su medio impreso La Revista de Mérida que se convirtió en Revista de Yucatán en 1912. Enfrentó persecución, expropiaciones y hasta se atrevieron a quemarle sus instalaciones. La historia empezó en 1869 y se convirtió en el primer periódico de Yucatán en 1882. Carlos Menéndez González dirigió esos medios desde 1906 cuando fue encarcelado y su periódico fue expropiado muchas veces entre 1909 y 1915, pero en 1924 hubo un ataque armado y los talleres del medio fueron destruidos.

Ya como Diario de Yucatán nació en 1925 y el director fundador fue el propio Carlos Menéndez González.

Proceso nace en noviembre de 1976 luego del golpe al periódico Excélsior que dirigía Julio Scherer García y fue tal su prestigio que llegó a compararse con Le Monde, de Francia.

Excélsior pasó por un golpe de estado en los tiempos de Luis Echeverría que, cansado del periodismo crítico e independiente que ejercía, usó su poder para sacar a Scherer del periódico al que entró en 1946 y del que se convirtió en director en 1968 y habría de dejar ocho años más tarde en medio de una revuelta en la cooperativa provocada desde el gobierno.

Su expulsión del periódico provocó la fundación del semanario que se convirtió en un referente de información crítica y desnuda de los excesos del poder hasta que falleció en enero de 2015.

Vale la historia porque hoy vemos como el gobierno, ha pasado en todos los sexenios, ha emprendido un combate cruento y difamador de los medios que no se han plegado a la historia oficial que contrasta con la vida real y lo que sucede en el país, hoy en plena crisis económica, de seguridad y de incapacidad y falta de resultados agravando lo que el país padeció en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y cuyos resultados hoy exhiben no sólo el fracaso sino también el saqueo y la conversión del gobierno como parte del crimen organizado no sólo por alianza sino también como réplica de sus métodos criminales. |R►

En Campeche y Yucatán, más una veintena de estados del país, la embestida contra los medios ha llegado al extremo de la desaparición de los que se conoce como “opositores” sin que ninguno de ellos pretenda llegar a ser gobierno, pero sí ejercer su trabajo con plena libertad y autonomía.

Es como si la frase de José López Portillo fuera el primer mandamiento de la 4t: no pago para que me peguen, sin considerar que el gobierno tiene como obligación publicitar sus hechos, sus programas y proyectos ya no digamos sus cuentas, esas que hoy nadie conoce y aunque se pregunte no se entregan ni a los diputados que no son considerados parte de la “transformación”.

Vemos con pánico como las órdenes presidenciales parecieran cumplirse al pie de la letra: amenazas de retirar concesiones de radio o teve que no son propiedad del gobierno sino de la república y que el gobierno tiene la obligación de respetar. Boicot del gobierno que amenaza a los anunciantes de un medio que no es afín

a sus políticas, retiro de la publicidad, censura de sus escritos, segregación de sus reporteros y negativas a entregar información y boletines, hasta la persecución judicial de quienes ejercen su libertad de crítica y de prensa.

En Campeche se ha llegado al exceso de poner interventor a quien escribe y han desaparecido todos los medios críticos y sólo se dan presupuestos a los periodistas de “medios amigos”.

En lo personal, he tenido dos órdenes de aprehensión en gobiernos locales de Campeche, he sido marginado en Yucatán, Campeche y Quintana Roo de las giras y del acceso a información básica.

Ser periodista no es tener influencia y menos impunidad que no sólo no queremos sino que despreciamos precisamente porque son los excesos del poder que usufructúan quienes no entienden que el poder dura, a lo sumo, seis años mientras quienes somos periodistas de profesión seguiremos dedicándonos a ello aunque nos cierren sitios de trabajo. □

LA REVISTA

Semanario de información y análisis político

Peninsular

DESDE MÉRIDA



CON

Rodrigo Menéndez Camara
Manuel Triay Peniche
y
Bernardo Laris Rodríguez

JUEVES
12.00 PM
POR
FACEBOOK LIVE
EN @LAREVISTAPENINSULAR

SABADOS
08.00 AM
POR
EN 96.9 FM
CADENA RASA

RENACIMIENTO MAYA GENUINA EXPRESIÓN DE LA 4T

Por Carlos E. Bojórquez Urzaiz



El Renacimiento Maya es una expresión concreta del segundo piso de la 4 T en Yucatán.

Yucatán atraviesa un momento definitivo. Con el Renacimiento Maya en marcha, el gobierno encabezado por Joaquín Díaz Mena ha adquirido el compromiso de llevar a la práctica los principios de la 4T desde una perspectiva profundamente territorial, comunitaria y humanista. En este momento, la entidad vive una etapa donde justicia social, bienestar y participación ciudadana se convierten en ejes rectores de la política pública. ▶

Hace poco, durante la reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum con mandatarias y mandatarios estatales—encuentro al que asistió nuestro gobernador Huacho Díaz— se reafirmó el compromiso de trabajo conjunto entre los gobiernos locales y el Gobierno de México. Entre los temas de agenda revisados se mencionaron avances generales de programas federales como IMSS-Bienestar, que complementan las prioridades estatales sin sustituirlas. Esta coordinación fortalece el rumbo que Yucatán ha trazado para consolidar la 4 T en el territorio.

En tal sentido, El Renacimiento Maya es, ante todo, un proyecto de justicia social y cercanía con el pueblo yucaleco. Parte de la convicción de la prosperidad compartida, de que el desarrollo debe llegar primero a quienes históricamente han sido ignorados. Hablamos de comunidades mayas, zonas rurales, familias trabajadoras, juventudes yucalecas, madres autónomas, adultos mayores y sectores que durante décadas permanecieron marginados del presupuesto y de las decisiones públicas.

La 4 T rompe con la visión centralista y vertical que predominó en gobiernos anteriores, colocando al pueblo en el centro del quehacer gubernamental. Uno de los pilares del Renacimiento Maya es el bienestar social, entendido no solo como acceso a servicios, sino como la posibilidad de vivir con dignidad. En este sentido, el fortalecimiento de la infraestructura educativa, cultural y comunitaria es una prioridad. La recuperación de espacios públicos, la mejora de escuelas y la ampliación de programas de apoyo social buscan que cada comunidad tenga las condiciones para desarrollarse plenamente y sin exclusión.

Otro eje fundamental es el desarrollo productivo con justicia social, que contempla la reactivación del campo, la ganadería, la defensa de la soberanía alimentaria y el impulso a cadenas de valor locales. Yucatán es tierra de

trabajo y tradición agrícola; por ello, el gobierno estatal apuesta por políticas que devuelvan a las y los productores el lugar que merecen en la economía. La meta es que las familias del campo viven mejor, con precios justos, apoyo técnico y acceso a mercados más equitativos. Y en el ámbito del desarrollo territorial, el Renacimiento Maya reconoce la pluralidad del estado. No existe un solo Yucatán, único, y por eso el plan adopta un enfoque diferenciado que atiende las necesidades específicas de zonas rurales, urbanas, costeras y mayas. Esta visión permite que la 4T llegue de manera efectiva y adecuada a cada comunidad, respetando sus particularidades y fortaleciendo su identidad.

Por eso la coordinación con el Gobierno de México es un punto clave para el éxito de estos esfuerzos. La relación entre el gobierno estatal y la administración federal se basa en coincidencias programáticas, respeto institucional y una visión compartida del país. Programas federales como IMSS-Bienestar se articulan con las estrategias locales sin imponerse sobre ellas, permitiendo que los principios de la Transformación se materialicen de forma ordenada, eficiente y sin duplicidades.

De este modo, El Renacimiento Maya es una expresión concreta del segundo piso de la 4 T en Yucatán. No es solamente un plan de gobierno, sino que marca una ruta que integra la visión federal con las necesidades de las familias yucalecas. Su fuerza radica en su cercanía con el pueblo, en su enfoque territorial y en su capacidad para tejer consensos que permitan avanzar sin dejar a nadie atrás. Se gobierna para el pueblo, no para los algoritmos. La militancia de Morena en Yucatán puede reconocer en este proyecto un horizonte claro, donde el desarrollo se impulsa desde abajo y con la gente, que recupera su identidad para caminar hacia el futuro y que se suma, con firmeza, al proyecto nacional encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

R

INTEGRAR PARA TRANSFORMAR: NUEVA FRONTERA DE LA CONSTRUCCIÓN



Si hay una frase que escucho con sorprendente frecuencia en el sector de la construcción es esta: “¡cómo no hice esto antes!”. Surge casi siempre después

de que una empresa o un profesional decide incorporar tecnología en algún proceso que llevaba años haciéndose de manera tradicional. El descubrimiento suele ser contundente: menos errores, más control, mayor velocidad y mejores resultados. Y a partir de ahí, la verdadera reflexión aparece sola: ¿por qué esperamos tanto para integrar lo que puede transformarlo todo?

Esta lección debería guiarnos hacia una acción más decidida y temprana, para integrar tecnología desde los primeros pasos del proyecto, y hacerlo de manera estratégica. Esto es especialmente relevante en las PyMEs de la

Por: Raúl Asís Monforte González
E-mail: raul@mienergiamx.com
Facebook: Raúl Asís Monforte González.
X: @raulmonforteg

industria de la construcción. Aunque suene sorprendente, una gran porción de los proyectos de infraestructura alrededor del mundo, incluidas las grandes potencias, continúa dependiendo

de flujos basados en papel, hojas de cálculo dispersas y decisiones tomadas con información incompleta o desactualizada. |R►

Buena parte de los proyectos de infraestructura alrededor del mundo, incluidas las grandes potencias, continúa dependiendo de flujos basados en papel, hojas de cálculo dispersas y decisiones tomadas con información incompleta o desactualizada.



Las tres partes más importantes de cualquier proyecto de construcción son: Integración, integración e integración. Y la tecnología es la herramienta que lo hace posible.

Pero la integración tecnológica no consiste únicamente en comprar software, dispositivos o aparatos sofisticados. Se trata de una transformación organizacional profunda. Implica redefinir estructuras internas, crear puestos como director de tecnología, gerente de estrategia digital o responsables de ciencia de datos. Significa entender que un proyecto es tan fuerte como la calidad de los datos que lo sostienen, desde cómo se generan y recogen, hasta cómo se almacenan, procesan y utilizan para mejorar la productividad.

La tecnología tiene un potencial verdaderamente transformador para las empresas constructoras en México y América Latina. Puede ayudarlas a acelerar su progreso, volverse más competitivas y aumentar su rentabilidad. Pero lograrlo exige cambios radicales respecto a cómo se han gestionado los proyectos en las últimas décadas. Un ejemplo claro está en la concepción misma del ciclo de vida de una obra. Tradicionalmente, el diseño, la licitación, la construcción, la operación y el mantenimiento se tratan como etapas

aisladas, que apenas se comunican entre sí. Primero se diseña, después se busca quién construya, y sólo al final se piensa en quién operará y dará mantenimiento.

Esa lógica ya no funciona. La infraestructura moderna exige que todo se piense como un sistema interconectado, en el que cada etapa influye sobre la siguiente. Y en esa integración, la tecnología es el puente indispensable: permite flujos de información continuos, decisiones más inteligentes y procesos mucho más fluidos y eficientes.

Si nos preguntaran hoy cuáles son las tres partes más importantes de cualquier proyecto de construcción, la respuesta sería simple: integración, integración e integración. Y la tecnología es la herramienta que lo hace posible.

Por supuesto, esta integración requiere evaluar riesgos, especialmente los relacionados con la integridad y seguridad de los datos. Un entorno más digitalizado necesita protocolos robustos de protección. También es indispensable evitar una adopción tecnológica deshumanizada. El futuro de la construcción pertenece a quienes sepan equilibrar la innovación con una visión profundamente humana del trabajo.

Las herramientas ya existen. Lo que sigue es utilizarlas para construir de manera más inteligente, más segura y con proyectos interconectados desde su origen hasta su operación. Un futuro así no es lejano: está, literalmente, a un clic de distancia. R

© Copyright 2025. Raúl Asís Monforte González. Todos los derechos reservados.

Fortaleciendo al Colegio de Psicólogos

¡Larga Vida!



Por: Jorge Valladares Sánchez *
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares

A inicios de julio cerré mi artículo deseando todo el éxito para Karina Pérez Ramos, Daniela Barquet, Socorro Rico, Mónica León, Maricela Aguilar, Wilbert Pren y Nicolai Martínez que rindieron protesta como nuevo Consejo Directivo del Colegio de Psicólogos del Estado de Yucatán, A.C.; expresando la confianza propia y de varios colegas/amigos en que escribirán una buena y cohesiva página de nuestra historia, una más en la ¡Larga Vida del Colegio! 36 años y andando...

La muy estimada ahora Presidenta bien citó en reciente asamblea que la sesión que llevó a esta oportunidad fue histórica; duró 6 horas, ocurrieron incidentes nunca vistos, pero sobre todo fue el cierre exitoso, en varios sentidos, de un proceso que dio lugar a expectativas diversas para ojos no enterados, pero con un solo final sensato para quienes conocemos y hemos

Karina Pérez Ramos, Daniela Barquet, Socorro Rico, Mónica León, Maricela Aguilar, Wilbert Pren y Nicolai Martínez, rindiendo protesta como nuevo Consejo Directivo del Colegio de Psicólogos del Estado de Yucatán, A.C.

andado, desde su origen, con nuestro Colegio.

Primero, desarticuló la segunda intentona de mantener una situación inaceptable en una asociación civil, caracterizada por pretender un control total y una exclusión insultante ante quienes, en uso de sus derechos, se permitían disentir o pedir cuentas. Lo grotesco era que estaba liderada por quien previamente había padecido lo mismo y se esforzó por llegar al cargo con el ofrecimiento de no repetir la historia. Bien dicen que “no es lo mismo...”. |R►

Los años recientes han incluido una proclividad a considerar el ejercicio de un puesto como la carta libre para eliminar todo lo anterior, sobajar a quienes difieren y disponer de los recursos y reglas como si se ejerciera una empresa propia en vez de un servicio a los integrantes de la comunidad. Ello lo vemos claramente en la vida nacional, como estatal, pero incluso al interior de asociaciones tan nobles como la nuestra.

Las artimañas, que no estrategias, útiles y utilizadas incluyen la polarización, “conmigo o contra mí”, “lo malo es por lo que hicieron los anteriores”, “actuamos por el bien de todos”; “la ley/estatutos nos facultan” cambios arbitrarios y tendenciosos de las reglas; descalificación a ideas, requerimientos o propuestas según quien las proponga; desaparición de contrapesos y órganos de supervisión; decisiones al vapor, consultas a conveniencia, negativa de la voz o el voto a quienes tienen derecho, propaganda en vez de información... Lucimiento de logros, ocultamiento de errores; seducción a un sector mayoritario, negativa de atención o persecución a minorías. Y... sus majestades, la victimización y la demagogia...

Segundo, fue un ejercicio con el que demostramos que el camino es la expresión y suma de ideas para arribar a diálogo y consenso, herramientas de convivencia sana. En el previo, unas decenas de personas nos informamos y aportamos ideas en un grupo que llamamos “honor y legalidad”; y llegada la sesión fue más ágil que se mantuviera esa dinámica y se ampliara a personas que no habían participado, aún si tenían opiniones antagónicas.

Las bases formales en las que insistió el Consejo de Honor, la moderación de una colega, escuchar y respetar todas las expresiones, el énfasis en resolver y dejar de lado descalificaciones, la revisión de estatutos donde hubiera controversia, el buen ánimo fluyente, la disposición a respetar una votación... todo ello alimentó el consenso, la resolución, dejar atrás el conflicto y enfilarlos a un nuevo capítulo.

En ese contexto, 25 votos llevaron a las/os 7 colegas mencionados a convertirse en el nuevo Consejo Directivo por dos años, frente a los 21 votos que tuvo el otro grupo, que en algún sentido reflejaba la idea de continuidad de la directiva anterior. Lo sé, parecen números pequeños para que alcancen a complicarse las cosas, pero la dimensión a considerar es la relevancia que representa que se

respeten los derechos, compromisos y reglas en cualquier terreno en el que decidamos asociarnos como iguales.

Tercero, y probablemente más importante, se generó la oportunidad de verbalizar el compromiso de “no repetir la historia” y llevar al Colegio a su siguiente etapa en los objetivos que le son propios, a saber, el servicio de alto impacto a favor de la gente de nuestro estado, el desarrollo de la membresía, el fortalecimiento de la asociación, la cohesión y solidaridad interna y el respeto a los derechos y la atención a cada miembro.

Previo a la votación, una colega (y la asamblea en pleno) tuvo el acierto de pedir a las dos aspirantes a presidir que prometieran que, al ganar, cumplirían los siguientes ajustes para no volver a pasar por situaciones tan lamentables; a lo cual, claro, se comprometieron formalmente: 1º. Adecuar a la brevedad posible, y con el consenso de toda la membresía, los estatutos del Colegio; 2º. Asegurar el diálogo, respeto y atención a cada miembro para evitar enfrentamientos mediáticos como los ocurridos; 3º. Promover un relevo en el año 2027 caracterizado por la legalidad, armonía y convocado con 6 meses de anticipación.

El tema de los estatutos no es menor, el año pasado, quien presidía impuso un cambio en el que básicamente se ponía en la decisión unipersonal de quien presida todas las destituciones, nombramientos y decisiones básicas sobre el destino de los recursos; se entiende que deseara continuar en el cargo. Se pretendía eliminar el Consejo de Honor, formado por expresidentes, y sustituirllo por una comisión de limitadas funciones a cargo de quien quiera quien preside... El microcosmos haciendo eco de la vida nacional.

En estos pocos meses transcurridos hemos visto con alegría muestras de que este tercer sentido de éxito supera incluso las expectativas, convirtiendo avances previos en importantes plataformas de crecimiento:

1. El local otorgado por el Ayuntamiento de Mérida se ha transformado en un espacio dinámico, que ya está brindando recurrentes eventos de capacitación para la membresía, así como un servicio directo y a muy bajo costo para la comunidad. 

2. El incremento de membresía que ocurre naturalmente en cualquier nuevo ciclo ha sido acelerado y superado ampliamente, integrando a una generación que evidencia alta diversidad, disponibilidad y solidaridad... excelentes augurios.

3. Este Consejo tuvo la acertada decisión de delegar en un “gabinete ampliado” funciones estratégicas para el desarrollo de la asociación, y hoy vemos con franco orgullo como colegas recién afiliados lideran con carisma y efectividad acciones de formación, integración, impacto comunitario, publicaciones y participación social.

4. Una administración de recursos oportuna, atenta y abierta a informar, explicar, atender e ir más allá de cumplir.

5. Una agenda amplia y variada, colegiados entusiasmados de pertenecer, imagen renovada y profesionalmente proyectada, comunicación cotidiana relevante, atención y solidaridad con proyectos y propuestas de diversos integrantes... ¡Vida colegiada!

Ver este magnífico arranque, que hubo quien creyó que no ocurriría, abre la ruta hacia la legalidad, camaradería, convivencia y sana colaboración que nos garantice que en dos años no repetiremos la parte grotesca de la historia. El voto de confianza de nuestra Asamblea demostró prudencia, justicia y fortaleza, y seguramente será correspondido con la templanza de esta nueva directiva para mantenerse por mejores y más armónicos caminos.

Un cambio de personas en la directiva/gobierno no es nunca el objetivo de colectivo/país alguno. Tampoco lo es estar todos de acuerdo o eliminar diferencias; al contrario, es precisamente en nuestra diversidad que logramos fortalecer la identidad y mantener la integridad colectiva.

El martes pasado hubo una primera asamblea, y se vivió ese ambiente y abundancia difícil de explicitar en estas líneas. Accentuado en particular con una descripción de lo que será el plan de trabajo de esta gestión, que con optimismo y simpatía ya vemos en curso. Y, por si fuera poco y como otra buena señal, la invitación a proponer rutas adicionales para el fortalecimiento del Colegio, que serían incluidas en dicho plan.

Ante tanto entusiasmo y potenciales, queda en quienes hemos vivido la historia completa, apoyar en todo lo posible y asegurar que las bases organizacionales sean lo sólidas que tanta positividad merece. Está considerado en el plan que pronto haremos la adecuación de los Estatutos para, además de eliminar la mancha autoritaria mencionada, asegurar y actualizar los pilares del fortalecimiento del colectivo y la optimización de los derechos y deberes de cada integrante.

Y tal vez, por que no, proponer una ruta y mecanismos que en nuestro microcosmos aseguren que la lucha que he compartido por una década y se ve tan lejana en nuestro México, el fortalecimiento de la ciudadanía, pudiera materializarse en nuestro colectivo. Más claro que en el país, el Colegio es un asunto compartido, en el que existe interés común e igualdad de derechos de todos los integrantes, y su “gobierno” está por un periodo al servicio de armonizar el fortalecimiento del colectivo en general con el respeto a los derechos y crecimiento de cada cual.

Imagina... los mecanismos de participación que tanto hemos propuesto para México, vivos en el funcionamiento cotidiano de este colectivo tan noble, que promete tanto y se encuentra en un momento óptimo de integración y crecimiento... Asegurar así no repetir historias...

Consultas en lo que procede consultar, votaciones sencillas y bien reguladas en lo que es decisión de todos, propuestas atendidas debida y productivamente, consejos que acompañen procesos que deban ser atendidos con especialidad o criterios... Compromisos que se cumplen, logros que se reconocen, armonía que nos integra por diversos que seamos o sea nuestra opinión o interés... ¡Ya me emocioné! ¡Más! Lesuento la siguiente semana. [R]

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.

Doctor en Ciencias Sociales.

Doctor en Derechos Humanos.

Licenciado, Maestro y Especialista en Psicología.

Presidente del Colegio de Psicólogos de Yucatán 2011-2014

LA IA Y LA ROBÓTICA, JUNTAS, ESTÁN TRANSFORMANDO LA REALIDAD

En esta era donde la tecnología parece respirar más rápido que nosotros, surge una duda inevitable: ¿qué avanza con mayor fuerza, la robótica o la inteligencia artificial?

De acuerdo con Mordor Intelligence, la IA aplicada a la robótica crecerá de 25 mil millones de dólares en 2025 a más de 126 mil millones en 2030.

En tanto GlobeNewswire advierte que la industria robótica alcanzará casi 376 mil millones en 2034. Cifras que revelan un vértigo histórico: una inteligencia que acelera y un cuerpo mecánico que la sigue de cerca.

La inteligencia artificial, por su propia naturaleza de software puro, lleva la delantera. Investiga más, cambia más, aprende más.

Miles de trabajos publicados en arXiv muestran un avance cotidiano de modelos que predicen, crean, deciden y clasifican con una velocidad que ya supera nuestra capacidad de asombro. Es un crecimiento que ocurre sin peso físico: sólo datos, algoritmos y mentes inquietas.

La robótica, en cambio, enfrenta un mundo que pesa. Como recuerdan investigadores en A roadmap for AI in robotics, publicado en arXiv, “actuar en el mundo físico plantea desafíos radicalmente distintos a procesar datos en aislamiento”.

Motores, sensores, fricción, incertidumbre... y aun así la robótica avanza, pero de manera más terrenal, más costosa, más lenta. Y es precisamente por eso que la IA se ha vuelto su combustible máspreciado. Hoy la delantera no es de una ni de otra, sino de su unión. La IA es el cerebro; la robótica, el cuerpo.



Por Marco Antonio Cortez Navarrete.



La IA aplicada a la robótica crecerá de 25 mil millones de dólares en 2025 a más de 126 mil millones en 2030.

Y juntas están transformando la realidad material: desde las fábricas hasta los hospitales. Según TechKV, los robots de servicio —las máquinas que limpian, vigilan, transportan y ordenan— representan ya más del 30 % del mercado mundial en 2025, impulsados por sistemas inteligentes capaces de interpretar el entorno y actuar con autonomía creciente.

Sin embargo, la pregunta más importante no apunta a las máquinas, sino al ser humano. Estudios de arXiv insisten en una “IA centrada en las personas”: una visión donde la tecnología debe ampliar nuestras capacidades, no desplazarlas. El ser humano preparado —crítico, consciente, despierto— puede decidir qué automatizar, qué preservar y qué límites éticos marcar. Puede ser guía, contrapeso y conciencia.

Pero también está el otro rostro: el humano desinformado, distraído, sumido en la comodidad de no pensar. Ese que puede ser manipulado sin darse cuenta, sustituido sin saber por qué, sometido por sistemas que procesan más información de la que él jamás podrá comprender. La tecnología sin criterio humano puede convertirse en un espejo oscuro donde la dignidad se diluye.

La verdadera carrera no es entre robots y algoritmos, sino entre nosotros mismos: entre nuestra capacidad de mantenernos humanos y nuestra tentación de delegar máquinas. Porque la tecnología no posee moral ni alma: nosotros se la damos. Y la historia demuestra que cuando un pueblo renuncia a pensar, otros piensan por él.

Así que el dilema no es quién avanza más rápido, sino si nosotros avanzamos a la misma altura. Si seremos protagonistas de esta era o simples espectadores desconcertados viendo cómo el futuro se escribe sin nuestra voz. ■

PRESUPUESTO 2026

Responsable, para programas sociales, salud, seguridad e infraestructura: **Juan Gabriel Sánchez Álvarez**, secretario de Admón. y Finanzas

Especial / La Revista



El secretario de Finanzas y Administración, Juan Gabriel Sánchez Álvarez, afirma que el Paquete Económico 2026 refleja la visión, prioridades y políticas públicas definidas por la actual administración.

El Gobierno del Estado de Yucatán presentó ante el Congreso local el Paquete Económico 2026, un documento que, según explicó el secretario de Finanzas y Administración, Juan Gabriel Sánchez Álvarez, refleja la visión, prioridades y políticas públicas definidas por la actual administración. La entrega se realizó en sesión formal ante la Soberanía estatal, en cumplimiento de la normatividad vigente, con la presencia del consejero jurídico y representantes del Ejecutivo.

Sánchez Álvarez destacó que el presupuesto para 2026 asciende a más de 66 mil 300 millones de pesos, un monto que mantiene equilibrio entre ingresos y egresos, y que se construyó tras un proceso de análisis detallado del Proyecto de Presupuesto Federal. En ese ejercicio, dijo, se constató un incremento del 4.8% en

participaciones federales, además de recursos provenientes de convenios, financiamientos concurrentes y programas locales.

“El diseño del paquete económico contempló la participación de todos los ejecutores de gasto: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, los 106 municipios del estado y los órganos constitucionales autónomos”.

El secretario enfatizó que cuatro rubros concentran más del 30% del total del presupuesto por ser considerados la columna vertebral de la estrategia de desarrollo de Yucatán: seguridad, salud, justicia social —incluidos programas y apoyos directos a sectores vulnerables— y obra pública estratégica. Este último punto responde tanto a proyectos de alto impacto como a intervenciones comunitarias de menor



escala, pero de profundo efecto social: domos, calles, aulas, caminos sacacosecha y mejoras que transforman la vida en comisarías y poblaciones rurales.

Tras la entrega, comienza ahora el proceso de análisis legislativo. El Congreso del Estado tiene hasta el 15 de diciembre para revisar, debatir y aprobar el presupuesto, a fin de que entre en vigor el 1 de enero de 2026 sin contratiempos.

Sánchez Álvarez recordó que, en el ejercicio anterior, debido al periodo de transición gubernamental, el plazo se extendió unos días más; sin embargo, este año se sigue el calendario ordinario. Subrayó que es crucial evitar escenarios como el “shutdown” presupuestal ocurrido recientemente en un estado del norte del país.

Al ser cuestionado sobre el papel de la Secretaría durante la etapa legislativa, Sánchez Álvarez indicó que corresponde ahora explicar, argumentar y socializar el contenido del presupuesto, no defenderlo en un sentido confrontativo.

Señaló que su solidez se refleja en la distribución de recursos: 13% a programas sociales, 7% a seguridad, 9.3% a salud y casi 7% a infraestructura, cifras que —dijo— evidencian un enfoque en bienestar, progreso y calidad de vida. Entre los proyectos prioritarios destacan un Centro de Atención para Personas con Autismo y un Centro de Formación y Capacitación Policial,

El Congreso del Estado tiene hasta el 15 de diciembre para revisar, debatir y aprobar el presupuesto, a fin de que entre en vigor el 1 de enero de 2026 sin contratiempos.

ambos concebidos para atender necesidades estructurales del estado.

Finalmente, el funcionario aclaró que el paquete económico no contempla nuevos impuestos ni cobros generales, incluida la tenencia vehicular, un rumor que descartó por completo.

Abundó que cualquier actualización está orientada a proteger a los sectores menos favorecidos y a garantizar que quienes más lo necesitan cuenten con apoyos para mejorar su vida cotidiana.

“La realidad debe divulgarse con responsabilidad”, dijo al cerrar su participación, agradeciendo el espacio para comunicar el contenido de un presupuesto que, afirmó, busca fortalecer el rumbo de Yucatán en 2026.

Entrega al Congreso

Por su parte, el Gobierno del Renacimiento Maya entregó al Congreso del Estado el Presupuesto 2026, un paquete económico histórico de más de 66,370 millones de pesos que reafirma el compromiso de construir un Yucatán con justicia social, igualdad y bienestar para todas y todos.



La propuesta, enviada por instrucción del Gobernador Joaquín Díaz Mena, prioriza a las familias que durante años quedaron al margen del desarrollo y busca que la transformación llegue primero a quienes más la necesitan.

“Este presupuesto significa justicia social, que sigan los programas sociales y que continúen las obras en colonias y municipios”, afirmó Díaz Mena, al destacar que el paquete económico responde a las necesidades expresadas por la ciudadanía en audiencias públicas, recorridos y mesas de trabajo.

El proyecto de Presupuesto 2026 considera la mayor inversión en salud en la historia reciente del estado, con 6,267 millones de pesos para fortalecer los servicios y garantizar atención digna a la población.

Asimismo, se plantean 6,218 millones de pesos para programas directos, gratuitos y sin intermediarios dirigidos a mujeres, juventudes, personas campesinas y pescadoras, con discapacidad y familias trabajadoras, con el objetivo de cerrar brechas, combatir desigualdades históricas y brindar oportunidades reales de bienestar.

En materia de seguridad, el presupuesto contempla 4,745 millones de pesos para seguir dando tranquilidad a las familias y mantener a Yucatán entre los estados más seguros del país.

El documento fue recibido en el Congreso local por: el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Wilmer Monforte Marfil, y el presidente de la Comisión de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, diputado Germán Quintal Medina, de manos del Secretario de Administración y Finanzas, Juan Gabriel Sánchez Álvarez, y el Consejero Jurídico del Estado, Gaspar Daniel Alemany Ortiz.

Para infraestructura, se proponen 3,167 millones de pesos que permitirán continuar con obras de calles, caminos, agua potable, alumbrado y rehabilitación de escuelas en colonias y municipios de todo el estado, además de dar continuidad a las grandes obras del Renacimiento Maya.

La propuesta presentada mantiene la ruta de transformación encabezada a nivel nacional por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y fortalece la visión de un Yucatán más justo e igualitario.

De manera adicional, el presupuesto enviado por el Gobierno del Estado no contempla la creación de nuevos impuestos ni el regreso del cobro de tenencia vehicular.

“Nuestro Gobierno está cumpliendo. Enviamos este presupuesto para que el bienestar llegue a cada rincón del estado. Es un presupuesto hecho con la voz del pueblo y para servirle al pueblo”, concluyó Díaz Mena. ■



Gobierno
del Estado
de Yucatán

JAPAY

JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



DESCARGA
NUESTRA APP MÓVIL



App Store



Google Play

La calidad en el servicio, pilar del desarrollo turístico de Yucatán, afirma Darío Flota

Especial / La Revista

Más de 60 empresas y organizaciones se suman a la profesionalización del sector

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), reconoció el esfuerzo de más de 60 empresas yucatecas por mejorar sus estándares de calidad y por obtener su inscripción en el Registro Nacional de Turismo, contribuyendo así a elevar el nivel de competitividad del destino.

En ceremonia encabezada por el titular de Sefotur, Darío Flota Ocampo, se entregaron 32 certificados del Distintivo H, que avala el manejo higiénico de alimentos; cuatro del Distintivo M, que reconoce la implementación de sistemas de gestión de calidad, y una de Tesoros de México, el programa premium de calidad turística que se otorga a los hoteles y restaurantes de excelencia.

Asimismo, un total de 25 organizaciones, del ramo de agencias de viajes, guías, hoteles y restaurantes, recibieron su acreditación del Registro Nacional de Turismo (RNT), un instrumento clave para la formalización y fortalecimiento del sector. |R►



El secretario de Fomento Turístico de Yucatán, Darío Flota Ocampo (al centro), encabezó la ceremonia de entrega de 32 certificados del Distintivo H, que avala el manejo higiénico de alimentos, y cuatro del Distintivo M, que reconoce la implementación de sistemas de gestión de calidad. En la imagen lo acompañan Diana Parra Manzano y Raúl Paz Noriega, directora de Calidad y Competitividad y subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable de la Sefotur.





En su mensaje, Darío Flota reconoció el interés, compromiso y profesionalismo de estas empresas turísticas que participaron en los procesos de capacitación, verificación y certificación para obtener sus distintivos y acreditaciones.

“La calidad en el servicio es uno de los pilares del desarrollo turístico de Yucatán y hoy celebramos a quienes día a día elevan sus estándares y contribuyen a consolidar al estado como un destino competitivo, seguro y de excelencia”, subrayó el secretario.

“Estas acciones forman parte de la visión estratégica del gobernador Joaquín Díaz Mena, enfocada a fortalecer la competitividad turística mediante programas que brindan herramientas, profesionalización y acompañamiento a las y los prestadores de servicios”, afirmó.

“Desde la Sefotur continuamos generando condiciones para que el sector privado crezca, se distinga por su calidad y contribuya al desarrollo sostenible de nuestras comunidades”, indicó el funcionario.

En la ceremonia acompañaron al secretario Flota Ocampo, el subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable, Raúl Paz Noriega; la directora de Calidad y Competitividad Turística, Diana Parra Manzano, así como representantes de instituciones académicas y el equipo técnico de la Sefotur encargado del área de capacitación y evaluación. R

El secretario Darío Flota posa con otro grupo de empresas certificadas, que incluye una de Tesoros de México, un distintivo que se otorga a los hoteles y restaurantes de excelencia. También un grupo de 25 agencias de viajes, guías, hoteles y restaurantes, recibieron su acreditación del Registro Nacional de Turismo (RNT), un instrumento clave para la formalización y fortalecimiento del sector.



ALFREDO BARRERA VÁZQUEZ BALUARTE DE YUCATÁN

Por Ismael Méndez Camargo

Nacido en Maxcanú, Yucatán el 26 de noviembre de 1900, Alfredo fue un niño que mostró mucha madurez en todas las etapas de su vida, destacando sobre la mayoría de los niños de su comunidad; siempre se mostró muy interesado en los pueblos originarios de Yucatán y en un ferviente deseo de aprender para compartir con los yucatecos toda la herencia histórica y cultural del pueblo maya. Desde muy joven viajó a Europa con su familia, donde cursó la educación básica, para luego llevar estudios superiores a la Escuela Normal de Maestros de Yucatán, hoy con el nombre de Rodolfo Menéndez de la Peña, posteriormente se traslada a la ciudad de México para estudiar Filosofía y Letras en la UNAM, siendo un alumno muy ameritado, ganándose una beca para estudiar en la Universidad de Tulane.

Alfredo Barrera hablaba maya, también dominaba el idioma Inglés y por ende impartió cátedras en la Universidad de Alabama. Realizando múltiples investigaciones sobre la cultura maya, plasmó su trabajo en la creación de la primera Enciclopedia Yucatanense, así como en la elaboración del Diccionario Maya Cordemex, pero sin duda tuvo el gran mérito de escribir acerca de los libros del Chilam Balam. Ahora bien, cual es en realidad el gran mérito de Barrera Vázquez? lo podemos resumir en dos puntos, siendo el primero difundir la cultura de los mayas, buscando coherencia e identidad entre los habitantes de la península para preservar el legado de una civilización que fue de las mas avanzadas de su época; y en segundo término impulsó a que sus discípulos y las nuevas generaciones pudieran llegar a grandes metas, basadas en la perseverancia y esfuerzo, tal como lo hizo él.

Hablar de Alfredo es navegar en un mar de conocimientos, que hoy en día nos conducen a la



Alfredo Barrera Vázquez, hizo de la antropología un legado histórico y cultural.

interpretación de la vida y cultura del Mayab, su mezcla mestiza con los resultados de la fusión de dos razas, sin perder las tradiciones de Yucatán y la península. Escuchar cátedras de Barrera Vázquez era un aprovechamiento certero de lo que no estaba impreso en libros, pero que los alumnos podían sin duda alguna interpretar en otro tipo de investigaciones en beneficio de la comunidad. La sencillez y paciencia de Maxcanuense era una invitación para vivir el pasado que permanece en el presente del pueblo yucateco que avanza a la modernidad sin perder de vista todo lo que representa haber nacido en una tierra sagrada. Fundar la licenciatura en Antropología en nuestra Universidad Yucateca ha sido sin duda un gran semillero de profesionales dedicados a las muchas ramas de la sociología con fines benéficos para las personas y su entorno.

No hay confundir el ser antropólogo con tener un perfil socialista, o de izquierda política, pues los extremos radicales son malos y obsoletos. Estudiar antropología y trabajar como tal, es además de gratificante y obtener un buen destino laboral, ya que muchos profesionistas egresados a la citada licenciatura, son cada día mas solicitados en muchas áreas de la vida cultural, periodística y editorial de muchas partes del mundo. Una de las ciencias abarcadas de Barrera Vázquez fue la filología, que en sentido literal es amor a las palabras, analizar textos escritos, a través de los que se intenta reconstruir lo mas fiel posible, el sentido original de la interpretación de muchos rasgos de una cultura o de la historia de una comunidad como tal. Los estudiosos o muchas veces llamados eruditos deben tener siempre el afán de compartir y servir a su pueblo. Sin duda Alfredo Barrera fue, es y será un baluarte de Yucatán.

R

Reunión interinstitucional de migración busca una agenda legislativa integral

Especial / La Revista

Con el objetivo de escuchar, dialogar y construir propuestas desde la perspectiva consular, institucional y académica sobre los retos y oportunidades que plantea la migración en la entidad, se llevó a cabo en el Congreso local, la Reunión Interinstitucional de Migración en Yucatán.

La actividad, convocada por el diputado Francisco Rosas Villavicencio, vicepresidente de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios y Movilidad Humana, reunió a representantes del cuerpo consular acreditado en Mérida, autoridades estatales y federales, especialistas universitarios y diputadas y diputados de diversas fuerzas políticas, consolidándose como un esfuerzo para articular una visión común frente a las transformaciones sociales, culturales, urbanas y económicas derivadas de los flujos migratorios en la entidad.

Durante su intervención, el diputado Rosas Villavicencio destacó que la migración es hoy un fenómeno estructural del desarrollo contemporáneo, especialmente en un estado que ha experimentado un crecimiento económico y turístico acelerado en los últimos años.

Enfatizó que la reunión cumple un doble propósito de diagnosticar el impacto de la migración en Yucatán, particularmente en temas de vivienda, inclusión social, ordenamiento urbano y acceso a servicios, y construir las bases para una iniciativa de Ley de Reconocimiento e Integración de Comunidades Migrantes, que garantice los derechos de todas las personas y favorezca la convivencia armónica entre comunidades locales y extranjeras.

El Cónsul General de Estados Unidos, Justen Thomas, destacó que Yucatán es hoy un destino para miles de ciudadanos estadounidenses que buscan seguridad, calidad de vida y servicios, y subrayó el compromiso de su gobierno con procesos migratorios ordenados y con la cooperación para evitar tensiones sociales.

Asimismo, Raisel Calvo Margolles, Cónsul General de Cuba, platicó sobre la histórica relación entre Cuba y Yucatán, así como la colaboración permanente con instituciones locales para la regularización migratoria, el desarrollo económico y la integración cultural de la comunidad cubana.

En el evento destacaron por sus participaciones, Mario



El Congreso del estado fue sede de la Reunión Interinstitucional de Migración en Yucatán.



Ancona Teigell, Cónsul Honorario de Francia; Miguel Alfredo Dutton, Cónsul Honorario de Belice; Adrián Maldonado, Cónsul Honorario de Rusia; Suzette Gavidia, Cónsul Honoraria de Honduras y Ricardo Elías Dajer, Cónsul Honorario de Líbano; así como Adrián Pacheco Miranda, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; María Fernanda Batalla López, del Instituto Nacional de Migración y Luis Alberto Tzuc Nah, director de transparencia, investigación y compilación jurídica, en representación del Gobierno del Estado.

La parte académica estuvo representada por especialistas como la Dra. María Elena Torres de la Uady, el Dr. Adrián Guillermo Aguilar de la UNAM y el Dr. Aurelio Sánchez Suárez, del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, quienes analizaron el impacto cultural, urbano y social de la migración en la península.

En uso de la palabra el diputado Rafael Montalvo Mata del Partido Acción Nacional, destacó la importancia de estos foros que permiten legislar a través del diálogo. **R**

No habrá aumento en el predial, sostiene Cecilia Patrón



Especial / La Revista

Tal como anunció la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada, el Ayuntamiento de Mérida no aplicará un aumento en el pago del predial en 2026, compromiso que quedó plasmado en la propuesta de Ley de Ingresos que aprobó el Cabildo meridano y envió al Congreso del Estado.

Además, el Cabildo autorizó una reforma a la Ley de Hacienda en la que se adicionan y derogan diversas disposiciones para que los trámites municipales sean más claros, más simples y con reglas justas para todas y todos.

La alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón envía su propuesta de Ley de Ingresos 2026 al Congreso del Estado.

“Nuestro compromiso es cuidar el bolsillo de los meridianos y hacer más con menos”, resume Cecilia Patrón.

“La propuesta de Ley de Ingresos es el resultado de la voz de la gente, del diálogo que se construye todos los días al recorrer las calles de colonias y comisarías para solucionar los temas que más preocupan a la población”, asegura. ▶

La propuesta de Ley de Ingresos es el resultado de la voz de la gente, del diálogo que se construye todos los días al recorrer las calles de colonias y comisarías para solucionar los temas que más preocupan a la población, asegura la Presidenta Municipal.

Cecilia Patrón afirma que su administración propone un presupuesto de 6 mil 329 millones de pesos para el próximo año, producto de la planeación y el orden financiero, con recursos que se destinarán a servicios públicos de calidad para continuar siendo una ciudad funcional, con obras de infraestructura, vialidades, becas, salud, atención a adultos mayores y protección a la mujer, privilegiando siempre el compromiso de ofrecer una mejor calidad de vida a las y los meridianos.

“En Mérida trabajamos con absoluta transparencia. Cada peso que la ciudadanía nos confía se invierte con responsabilidad. Aquí no hay cabida para gastos superfluos. Gobernar bien significa administrar los recursos con eficiencia y sensibilidad”, enfatiza Ceci Patrón.

“Se trata de mejorar la calidad de vida de las personas, solo así lograremos una Mérida equitativa y próspera para todos sus habitantes, donde los recursos generados a través del pago de los impuestos se les regrese transformado en obras y servicios de primera”, agrega la presidenta municipal.

“Seguiremos trabajando con amor y entrega para que Mérida continúe siendo ejemplo de honestidad, transparencia y participación ciudadana”, asegura, convencida, la alcaldesa.

R



Gobierno federal respalda a Yucatán para generar empleos, inversiones y crecimiento

Especial / La Revista

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, ratificó el total apoyo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del Gobierno de México al Gobernador Joaquín Díaz Mena.

En reunión en Palacio de Gobierno, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, ratificó al Gobernador Joaquín Díaz Mena el respaldo federal a obras del Renacimiento Maya, al Presupuesto 2026 y a proyectos que fortalecen empleo, inversión y bienestar en Yucatán.

En una reunión realizada en Palacio de Gobierno, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, ratificó el total apoyo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del Gobierno de México al Gobernador Joaquín Díaz Mena, así como a las políticas económicas, programas sociales y proyectos estratégicos que se desarrollan en la entidad.

Durante el encuentro, Díaz Mena y el funcionario federal coincidieron en que Yucatán es actualmente una de las entidades con mayor confianza para invertir y que esta confianza seguirá fortaleciéndose con el acompañamiento del Gobierno de México.

Asimismo, se destacó que empresas nacionales e internacionales han constatado que en Yucatán existen condiciones de certeza, seguridad y estabilidad que permiten seguir generando más y mejores empleos.

De igual forma, el Gobierno de México refrendó su apoyo a las grandes obras del Renacimiento Maya, que representan un impulso decisivo para el



En esta reunión se envió un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía: los empleos se mantienen, las inversiones continúan llegando y Yucatán seguirá siendo un estado competitivo.

desarrollo económico, la atracción de inversiones y el bienestar de las familias. Dichos proyectos cuentan con plena coordinación y respaldo para avanzar sin interrupciones. |R►



El secretario de Economía y el gobernador encabezaron una reunión de diálogo estratégico entre la Secretaría de Economía y las Secretarías Estatales de Economía y Trabajo, organizada por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (Amsde).

En este sentido, el Gobernador Díaz Mena subrayó que obras estratégicas como la ampliación del Puerto de Progreso avanzan conforme a lo programado y que las y los empresarios han participado directamente en mesas de trabajo donde han podido constatar el progreso de los trabajos y el impacto positivo que tendrán en la generación de empleos y oportunidades para Yucatán.



Asimismo, se envió un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía: los empleos se mantienen, las inversiones continúan llegando y Yucatán seguirá siendo un estado competitivo y atractivo para los sectores productivos.

Presupuesto 2026 asegura continuidad de programas sociales

Además, el Gobierno del Estado recordó que el proyecto de Presupuesto 2026 asciende a más de 66 mil millones de pesos y fue diseñado para asegurar la continuidad de programas sociales como Mujeres Renacimiento y Juventudes Renacimiento, mejorar los servicios de salud y fortalecer la seguridad pública, así como impulsar grandes proyectos y más obra en colonias y municipios. En el caso de Mérida, se enfatizó que se seguirá trabajando para mejorar el Sistema Va y Ven.

También se subrayó que no se crearán nuevos impuestos y que las actualizaciones contempladas no afectan a la ciudadanía, sino que fortalecen las finanzas públicas para garantizar servicios y programas que beneficien directamente a la población.

De esta manera, el Gobierno del Estado reiteró que trabaja en estrecha coordinación con el Gobierno de México, con un compromiso firme hacia la justicia social, la generación de empleos y el crecimiento económico de Yucatán.

Posteriormente, Díaz Mena y Ebrard Casaubón encabezaron una reunión de diálogo estratégico entre la Secretaría de Economía y las Secretarías Estatales de Economía y Trabajo, organizada por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (Amsde).

Durante esta sesión, realizada en la capital yucateca, se abordó la importancia de contar con una ruta clara para el desarrollo económico del país, entendiendo que se trata de una responsabilidad compartida dentro del Plan México; y se presentó la política industrial del Renacimiento Maya, que busca consolidar proyectos estratégicos y generar oportunidades de crecimiento regional. ■

Gobernadora encabeza toma de protesta de la nueva Red Estatal De Turismo Comunitario

Especial / La Revista

En un escenario cargado de identidad y simbolismo, la histórica Puerta de Tierra de la ciudad amurallada fue el marco de la instalación oficial de la Red Estatal de Promoción de Turismo Comunitario, una estructura de coordinación sin precedentes que integra a gobierno, academia, sector empresarial y comunidades organizadas para fortalecer el desarrollo turístico con una visión sostenible y profundamente humana.

La creación de esta red marca un paso decisivo en la construcción de un modelo turístico incluyente, competitivo y responsable. Su objetivo central es articular esfuerzos intersectoriales que permitan mejorar la promoción, la capacitación, la infraestructura y la competitividad de los destinos comunitarios, fortaleciendo al mismo tiempo la identidad cultural y la riqueza natural de Campeche. Con ello, se busca que las comunidades sean protagonistas del desarrollo turístico, beneficiándose directamente de las oportunidades económicas que genera esta actividad.

La Gobernadora inició reconociendo la importancia de las comunidades en la construcción del turismo auténtico. Con un mensaje profundamente emotivo, destacó que el turismo comunitario es la base de la esencia cultural del estado.

Explicó que para su administración el turismo no se concibe solo como actividad económica, sino como un espacio para la preservación de la identidad, la participación social y el fortalecimiento del tejido comunitario. En este contexto, expresó:

“Nos da muchísimo gusto que estés en nuestra tierra promoviendo estas redes de promoción de turismo comunitario, que creo que son la base del turismo auténtico en donde está la esencia de nuestro estado, de nuestra tierra”.



La Secretaría de Turismo Federal destacó que Campeche “lo tiene todo” y que su riqueza comunitaria será proyectada al mundo.

La gobernadora subrayó que Campeche vive un despertar cultural y turístico impulsado por la visión transformadora del Gobierno federal:

“Esta tierra que yo les digo fue la esquina rota de México por mucho tiempo. Hoy, gracias a Ada, al líder Andrés Manuel y ahora con nuestra presidenta, tenemos otra visión, apostar por las comunidades, estar con ellas ahí donde nos huele a chocolate, a maíz tostado, donde huele a apoyo, a vida, amor; ahí está la esencia de esta tierra generosa”.

Finalmente, realizó la toma de protesta a la nueva Red Estatal de Promoción de Turismo Comunitario con un mensaje firme y emotivo: “Protestan cumplir y hacer cumplir los principios, objetivos y lineamientos que rigen esta red estatal. Si así lo hicieren, que el pueblo campechano se los reconozca, y si no, que se los demanden. Y que también el mundo los abrace. Campeche, puro amor”. **R**



Firman el Pacto Nacional para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra la Niñez

Especial / La Revista

Quintana Roo se convirtió en el primer estado del país en firmar el Pacto Nacional para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, un compromiso impulsado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) que une a instituciones, sociedad civil, organismos internacionales y especialistas para coordinar capacidades y avanzar en políticas públicas que salvaguarden la integridad de la niñez y las adolescencias en México.

“Este pacto es reflejo de la cooperación permanente con el gobierno federal para garantizar una vida digna a la niñez quintanarroense”, afirmó la gobernadora Mara Lezama Espinosa al suscribir el Pacto con la presencia de la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA, Silvia Lorena Villavicencio Ayala; la Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Fabiola María Salas Ambriz, y el representante de UNICEF México, Fernando Carrera Castro.

La firma del documento se realizó en el marco del Encuentro Nacional de Secretarías y Secretarios Ejecutivos de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, donde también se presentó el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la estrategia nacional por la primera infancia y también las buenas prácticas que se están generando a nivel municipal y a nivel estatal.

Durante el evento, la gobernadora Mara Lezama destacó el apoyo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a través del SIPINNA Nacional y su titular, Lorena Villavicencio, para fortalecer políticas que erradiquen todo tipo de violencias y, en particular, el flagelo de la violencia sexual infantil que deriva en la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Nacional, Lorena Villavicencio, explicó que el Pacto es un compromiso que impulsa la investigación, el

El Pacto Nacional se firmó en el marco del Encuentro Nacional de Secretarías y Secretarios Ejecutivos de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, realizado en Q. Roo.

intercambio de saberes y la articulación de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y reparar las violencias que vive la niñez y adolescencia con acciones concretas, como canales de denuncia especializados, campañas de parentalidad positiva, investigación prioritaria de delitos y la revisión periódica de los centros de acogimiento, entre otras.

Afirmó que esta cruzada se inicia en Quintana Roo “porque tenemos una Gobernadora que ha acreditado plenamente su compromiso con las mujeres. Es una mujer comprometida por nosotras, pero de manera fundamental está promoviendo acciones concretas para combatir la violencia contra niñas, niños y adolescentes”.

Lorena Villavicencio aseguró que Mara Lezama, la gobernadora de Quintana Roo, tiene un atributo que es muy escaso el día de hoy, que es siempre hablar con la verdad, que es la única manera de solucionar los problemas, visibilizando los temas, entendiendo la gravedad de los mismos, asumiendo ese recuento de los daños y desde ahí impartir para enfrentar esta violencia. Agradeció a la Gobernadora iniciar en Quintana Roo este pacto nacional donde se quiere tener incluidos a las y los presidentes municipales, a organizaciones de la sociedad, civil, pero fundamentalmente las familias quintanarroenses.

“Ya no podemos más con esa falta de presencia de los padres y las madres. Los necesitamos sumados a esta gran causa, pero fundamentalmente sumados por sus propios hijos e hijas que están con grandes riesgos frente y que son quienes tendrían que asumir de manera responsable también ese tipo de medidas acompañando y amando profundamente a sus hijos e hijas.” R

LA REVISTA

PENINSULAR



**CONTAMOS LA HISTORIA.
CREAMOS CULTURA..**

En la revista peninsular , creemos en el poder de las ideas bien contadas. Desde revistas de moda y arte como ERODE, hasta plataformas digitales que marcan tendencia, conectamos con audiencias que buscan algo más que información: buscan inspiración.

Producimos contenido con identidad, estética y profundidad. Somos creadores, curadores y constructores de medios. Y si tú también tienes algo que decir, tenemos el espacio perfecto para amplificarlo.

Anúnciate con nosotros y haz que tu mensaje llegue donde realmente importa.

EL ÚLTIMO CLAVO EN EL ATAÚD DE LA AUTONOMÍA

Por Pascal Beltrán del Río

La renuncia de Alejandro Gertz Manero como fiscal general de la República (FGR), y su virtual exilio diplomático, se alzan como un signo delicado sobre la salud del Estado de derecho en México y, de manera particular, sellan el destino de la ya moribunda autonomía de las fiscalías. Esta decisión no es un mero cambio de guardia; es la estocada final al efímero intento de despartidizar la procuración de justicia, cosa que, a nivel estatal, ya había sido desmantelada por la voracidad política.

La autonomía de las fiscalías estatales ha sido una farsa desde hace tiempo. En los estados, los gobernadores han pasado por encima de cualquier vestigio de separación de facultades, imponiendo a individuos a modo al frente de estas cruciales dependencias. La velocidad y la frecuencia de estos cambios son espeluznantes. En una entrega de esta Bitácora, en mayo de 2024, encontré que 21 de los 32 titulares de fiscalías estatales habían sido nombrados en el último año, tras la renuncia o remoción de sus predecesores. Esta cifra no es accidental; es la radiografía de una captura institucional donde la ley es una herramienta de la facción gobernante y no un principio universal.

El movimiento que hoy gobierna el país, y que prometió una transformación profunda de las instituciones, ha perfeccionado el uso político de la procuración de justicia. El caso de la FGR no ha sido la excepción, sino la culminación de un proceso. Es una ironía lacerante que haya sido el senador Adán Augusto López Hernández quien, se rumora, aceleró la salida de Alejandro Gertz Manero de la FGR, y no al revés.

López Hernández, figura central del oficialismo, enfrenta acusaciones serias derivadas del nombramiento, al frente de la policía estatal de Tabasco, de Hernán Bermúdez, quien posteriormente resultó ser un presunto jefe criminal. Que alguien con tales señalamientos sea quien ponga fin a la era Gertz subraya la hipocresía que impregna la relación entre el poder político y la justicia en México.

Ya sabíamos, con escalofriante detalle, cómo utiliza el oficialismo a las fiscalías para sus fines. El bochornoso caso de Sinaloa es un recordatorio imborrable. Allí, la fiscalía estatal ha sido señalada de encubrir el asesinato del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén en julio de 2024. Ese incidente reveló la disposición de las instituciones de justicia para actuar como protector del grupo en el poder. La consigna parece ser que la ley se aplica para los adversarios, y la impunidad, para los propios.

Cualquiera que sea el sucesor o sucesora de Gertz en la FGR—se puede suponer con un alto grado de certeza—no tendrá como preocupación primordial procurar la aplicación de la ley de manera imparcial, sino usarla para beneficio del movimiento gobernante y de su proyecto político. La justicia se convierte en una divisa de negociación, en un arma de ataque y en un escudo de defensa.

La ironía es doble. Hace años, cuando este movimiento era oposición, rechazó a Raúl Cervantes cuando fue propuesto para pasar de la extinta PGR a la FGR, argumentando que era cercano a la Presidencia. Hoy, el concepto de “fiscal carnal” no sólo se ha aceptado, sino que se ha normalizado e institucionalizado a lo largo y ancho del país. La figura que emerge de este proceso será, por definición, fiscal del gobierno, no el de la República.

El garlito de la sustitución de Gertz es un signo preocupante —especialmente por quien parece haberla operado— que se suma a una serie de malas señales enviadas por el Estado mexicano. Se junta con la reforma judicial que busca politizar la judicatura, la degradación sistemática del juicio de amparo —última trinchera de los ciudadanos— y los intentos por volver retroactivos los fallos de los tribunales. Todos estos movimientos erosionan la predictibilidad y la certeza legal, elementos esenciales para atraer y retener inversiones.

La partida de Gertz no abre una oportunidad para la regeneración de la justicia; cierra el capítulo de la ficción de su autonomía. Lo que queda es la confirmación de que en México la ley es un instrumento del poder, no su límite. R



CÓMO ORDENAR TU VIDA

Especial / La Revista

"Salto de Confianza" es una dinámica que se refiere a un acto de valentía y confianza que una persona realiza al tomar decisiones significativas en situaciones inciertas.

Alumnos de las escuelas secundarias Fabián Vallado y Técnica No. 12 de Espita participaron en la cuarta jornada de prevención de la salud que organiza la agrupación "Por Espita", una clase práctica de cómo organizar sus vidas, conocer sus objetivos, y prepararse para enfrentar el futuro, y así también conocer los derechos sexuales y los derechos de los niños.

En la secundaria federal, el maestro Joaquín Torres los enseñó a utilizar una herramienta japonesa, el Ikigai, que básicamente emplean los japoneses para delimitar y encontrar

su razón de vivir y cómo conformar sus planes de vida. El docente pidió a los alumnos escribieran su sueño, el cómo se veían ellos en años posteriores.

Descritos los sueños, les explicó cómo podrían ellos entender la vida, cuál es la diferencia entre un sueño y una meta, o una razón de vivir, y cuál es también la diferencia al escribirlo. Un sueño, les dijo, se queda siempre en tu cabeza, en tu corazón, en tus anhelos, pero el escribirlo puede ser más objetivo y ayuda a encontrar cómo lograrlo. |R►

El maestro dijo que el Ikigai tiene cuatro esferas y pidió a los alumnos que escribieran una lista de las cosas que ellos aman, cosas que para ellos sean las que más aprecian. La primera esfera es lo que tú amas; la segunda son las cosas que sabes son buenas, cosas que haces como jugar fútbol o estudiar matemáticas, etc. La tercera es lo que necesitas, las necesidades que hay en el mundo en general, y cuarta, es lo que puedes recibir como remuneración.

En la confluencia de esas cuatro esferas, si combinás lo que amas con lo que eres bueno, entonces ahí hay una pasión; si tú combinás en lo que eres bueno con lo que vas a recibir de remuneración, ahí tiene tu profesión; si tu combinás lo que amas con lo que necesita el mundo, esa es tu misión, y si tu combinás lo que el mundo necesita con lo que vas a recibir de remuneración, es tu vocación. Así, tú ya tienes cuatro listas que comenzarás a ver de manera panorámica y comenzarás a darte cuenta qué es tu pasión, qué es tu misión, qué es tu profesión y qué tu vocación, y uniendo esas cuatro tú puedes relatar cuál es tu sentido de vida, cuál es tu razón de vivir.

Varios de los adolescentes participantes tienen bastante claro que es lo que quieren ser, qué piensan hacer, qué van a estudiar y a qué quieren dedicarse, y otros mostraron sus habilidades hacia la electricidad, por ejemplo, y de esa manera fueron armando y enfocando en qué pueden y deben esforzarse para comenzar a tener su plan de vida.

La segunda parte fueron preguntas y respuestas, entre ellas, acerca de las relaciones interpersonales y la sexualidad, y también se habló de cómo ellos pueden prevenir los riesgos que tienen como adolescentes. Se les advirtió que siempre deben fijarse por dónde han estado andando, qué hicieron y se pusieron en riesgo.

Los riesgos más comunes son las adicciones a drogas, adicciones a la tecnología, a juegos y además los clásicos que ya existen como el cigarro y el alcohol. Además de las drogas se les habló de la prevención de esos flagelos y al final se les recordó cuál es el ciclo de vida de la pareja, de la familia y del noviazgo: boda, unión, hijos, nido vacío y, después, el enfrentamiento a la tercera edad, y luego la muerte.

En la Fabián Vallado, en ésta penúltima sesión de trabajo, las facilitadoras María Jesús Ocaña y Daniela Rangel platicaron con los alumnos sobre los derechos sexuales y los derechos de los niños.

El grupo presentó distintos matices de participación, había en él una mezcla de curiosidad y legitimación, poniendo orden a sus ideas. La mañana comenzó con una serie de preguntas exprés, que obtuvieron respuestas con la misma prontitud:

¿Qué es Derecho?... Es algo que te pertenece y nadie te lo puede quitar.

¿Cómo hacer respetar nuestros derechos? ... Poniendo límites.

Los participantes trabajaron luego, en conjunto, en la construcción de conceptos básicos, como Identidad y respeto a sus vidas, conocimiento de su derecho a tener una familia, saberse protegidos con casa, educación, comida y ropa.

Parte importante fue que entendieran su compromiso de proteger y hacer respetar su cuerpo, su intimidad y el derecho de obtener información clara sobre su sexualidad. Cerraron concluyendo qué es el Amor, el principal elemento para proteger y hacer respetar su identidad, sexualidad y la información necesaria para aprender.

Los alumnos hicieron un ejercicio llamado “**Salto de Confianza**”: Una adolescente, representando a todas las mujeres de la escuela, subió a una mesa y se dejó caer de espaldas esperando que sus compañeros las recibieran para no caer al suelo, y así ocurrió, fue una experiencia con gran sentido humano, al solicitar que la levantarán en brazos dos de sus compañeros, y ahí se sumó al grupo de chicas adolescentes que la lograron levantar. Algunas rompieron en llanto con la experiencia.

Una de las adolescentes se negó a participar, a involucrarse con sus compañeras... trascendió que es objeto de abuso y ha perdido la confianza, pero, se dijo, no es la única en la escuela que enfrenta ese problema. Fue notorio el respeto y participación de los varones adolescentes hacia y con sus compañeras. Al concluir el taller los alumnos calificaron con 10 la clase recibida de María Jesús y Daniela. ■

LA VULNERABILIDAD DE LA MÚSICA EN MÉXICO

Por Carlos Villalobos
[@carlosavm_](https://twitter.com/@carlosavm_)
carlosavme@gmail.com

Hablar de creatividad siempre ha estado rodeado de cierto romanticismo barato, porque ser artista, músico o cualquier híbrido creativo suele venderse como un acto de libertad absoluta en donde puedes “hacer lo que amas”, “ser tu propio jefe”, “vivir de tu arte”, un guion que actualmente ya me parece muy gastado. Pero quienes hemos estado, aunque sea de reojo, en algún proyecto musical o cultural sabemos que esa libertad es más bien un espejismo administrado antes por cadeneros culturales (disqueras, curadores de arte, productoras de cine etc), mientras que hoy es cuestionada por algoritmos y plataformas que cambiaron a esas viejas cadenas por unas más silenciosas, pero igual de demandantes.

Por eso cuando llegó a mí el informe “Precariedades estructurales y factores de riesgo en la música mexicana”, elaborado por Múpsica, una plataforma centrada en salud mental y acompañamiento para creativos, me llamó la atención de inmediato. No porque dijera algo completamente nuevo, la mayoría de quienes hemos rondado el sector sabemos un poco de estas historias, sino porque por fin alguien lo sistematizó y nos entregó una investigación a fondo al respecto.

En Administración pública dicen que lo que se mide, se puede mejorar, pero en este caso, este acercamiento sólo nos arrojó datos



Toca asumir que la única salida posible, si queremos aspirar a que la música sea una industria y no un hobby colectivo, es la profesionalización real.

contundentes que se deben de reflexionar ya que, lamentablemente, los resultados son un espejo incómodo.

Para empezar, el 68% de las personas encuestadas se asume como freelance y es que aunque la “gig economy”* se vende como flexible y moderna, la realidad es otra; trabajar sin contratos, sin seguridad social y sin prestaciones no debe ser considerada como libertad, más bien es el reflejo de la vulnerabilidad estructural que sabemos todos, pero pocas veces lo decimos en voz alta.

Luego está la geografía, en donde Ciudad de México y Estado de México concentran casi todo. El resto del país, como tantas veces, queda viendo desde la ventana cómo se mueve una industria que, por diseño o por inercia, sigue centralizada. Tal vez algún día nos animemos a aceptar que



el talento no nace solo en las capitales, pero eso requiere voluntad, cabildeo y presupuesto.

Otro hallazgo que parece virtud pero no lo es, apunta a la cultura del “todólogo” ya que ese 68% que cumple múltiples roles no lo hace por versátil, sino por necesidad. Aquí saber grabar, producir, mezclar, promover y hasta cargar bocinas es una estrategia de supervivencia. No hay nada glamoroso en eso, solo cansancio, ansiedad y un desgaste mental que se normalizó tanto que ya nadie lo cuestiona.

La inestabilidad económica aparece como el factor de estrés número uno. A nadie debería sorprenderle, porque vivir con la incertidumbre del próximo pago, o de si llegará, es parte del uniforme invisible del músico independiente.

Sin embargo, lo más fuerte del informe es la contradicción más humana debido a que el 80% dice que la salud mental es urgente, pero solo 34% va a terapia. No porque no quieran, el 51% afirma que le gustaría asistir, sino porque hay barreras reales como el costo, falta de tiempo, estigma, agotamiento. Una industria entera consciente del problema pero sin las herramientas para atenderlo.

Hay, eso sí, una oportunidad dentro del diagnóstico y es que es un llamado a reorientar la cultura del medio. Recordar que la música es arte antes que negocio, que la colaboración debería pesar más que el ego, que el abuso no es parte del “pago en especie” que muchos normalizaron. Hablar de ética en la música mexicana suena raro para algunos, pero lo más raro debería ser seguir ignorándolo.

Quizá por eso creo que este informe llega en el momento justo, porque desde muchos ámbitos nos siguen presionando con una narrativa en donde se señala al sector mexicano como una veta de oro, sin embargo, no consideran que las ganancias, se siguen quedando en unas cuantas manos. Por ello nos toca, como artistas, promotores, locutores, reporteros y público, asumir que perseguir el sueño se ha vuelto cada vez más precario y que la única salida posible, si queremos aspirar a que esto sea una industria y no hobby colectivo para la gran mayoría, es la profesionalización real. No para imponer jerarquías, sino para garantizar espacios de convivencia y trabajo que no devoren a quienes los habitan.

Al final, de eso va la música, y en general el arte, de sostenernos entre todos y lo demás, aunque suene duro decirlo, es ruido (y no del bueno).

R



Con:
Eduardo Menéndez Gaber

LA REVISTA
INFORMA

Trayendo las noticias mas importantes directo a ti!





Lic. Rodrigo Menéndez Cámara se une a la profunda pena que embarga la familia Cámara Castellanos.

Por el sensible fallecimiento del:
Sr. Jaime Augusto Eduardo Cámara Cámara

Por este conducto enviamos nuestras más sentidas condolencias a sus deudos, deseando que la paz y resignación ante tan dolorosa partida colmen sus corazones.

Acaecido en esta ciudad el 24 de Noviembre de 2025.

RENACIMIENTO MAYA ES VIVIR SIEMPRE DONDE NACIMOS

*U ka'a sújil Maaya kaaje' leti' le k p'aatal
kuxtal tu'ux súijo'ono*



renacimientomaya.mx



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

RENACIMIENTO MAYA ES MÁS APOYO PARA LAS MUJERES

*U ka'a síijil Maaya kaaj leti' le u ya'abtal
áantajo'ob uti'al ko'olelo'obo'*



renacimientomaya.mx

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024-2030